



RESOLUCIÓN DE 12 DE JULIO DE 2019 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE JEFE DE SECCIÓN DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO J.M. MORALES MESEGUER DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD VI, VEGA MEDIA DEL SEGURA, CONVOCADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 10/12/2018 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM N° 287, DE 14/12/2018), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL, PUNTUACIÓN DE LOS ASPIRANTES Y LAS PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN DE LOS DOS PUESTOS.

PRIMERO.- Por medio de la Resolución de 10 de diciembre de 2018 (BORM nº 287, DE 14 de diciembre de 2018), del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, se convocaron, para su provisión mediante el sistema de concurso de méritos, diversas jefaturas de sección asistenciales en distintos hospitales dependientes del Servicio Murciano de Salud, entre los que figuraba el puesto de Jefe de Sección de Urología del Hospital General Universitario J.M. Morales Meseguer, adscrito a la Gerencia del Área de Salud VI, Vega Media del Segura.

SEGUNDO.- La base específica quinta de la citada resolución, en su apartado segundo establece lo siguiente:

“Quinta. Valoración de méritos y resolución provisional de la convocatoria.

(...)

5.2.- Una vez finalizada la fase de valoración, la Comisión de Valoración, en el plazo máximo de 2 meses a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución del Director Gerente por la que se hubiera hecho pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, dictará resolución provisional, en la cual se indicará la puntuación obtenida por cada aspirante y se propondrá al candidato que haya obtenido mayor puntuación. En caso de empate, se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos enunciados de la convocatoria, acudiendo en primer lugar a los Méritos Profesionales; en segundo al Proyecto Técnico de Gestión y en tercer lugar a la Formación Académica y Postgraduada. Si tras la aplicación de los criterios anteriores continuara el empate en la puntuación, se atenderá a la mayor edad del aspirante y si continuase se desempatará por sorteo.”

A la vista de lo expuesto, una vez finalizada la fase de valoración de los méritos del aspirante y de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la citada Resolución de 10 de diciembre de 2018 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

R E S U E L V O

PRIMERO.- Aprobar la relación de puntuación provisional asignada a los aspirantes admitidos en el concurso de méritos para la provisión de dos puestos de Jefe de Sección de Urología del Hospital General Universitario J.M. Morales



Meseguer, por apartados del anexo II de la convocatoria y por orden de puntuación total desglosada por fases (anexo I).

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación de los puestos convocados a:

D. Antonio Romero Hoyuela, DNI 22462038-P, con **92,39 puntos**

D. Gregorio Hita Villaplana, DNI 27451689-Q, con **96,75 puntos**

TERCERO.- La presente resolución deberá ser expuesta en el Registro General del Servicio Murciano de Salud sito en c/ Central, s/n, Edificio Habitamia, 30100-Espinardo (Murcia) y la página web www.murciasalud.es.

CUARTO.- Frente a esta resolución, se podrán formular reclamaciones que se dirigirán a esta Comisión de Valoración, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación. A tales efectos, la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, c/ Central, s/n, Edificio Habitamia I, 30100 Espinardo- Murcia.

Murcia, a 12 de julio de 2019.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo.- D. Juan José González Ortega.

SERVICIO MURCIANO DE SALUD - DGRH - GERENCIA DE ÁREA VI, VEGA MEDIA DEL SEGURO.

Comisión de Valoración de Urología Fecha 27/06/2019

ANEXO II - BAREMOS DE MÉRITOS		Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3
1) Mérito PROFESIONALES. Máximo 35				
A1.	35	ANTONIO ROMERO	GREGORIO HIT A	ANTONIO ROSINO
A2.	35		23,14	
A3.	35	31,40	19,60	18,40
A4.	35			
A5.	35	3,65	3,00	3,00
A6.	35			
A7.	35			
A8.	35			
A9.	35	4,5		
TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES		35,00	35,00	21,40
2) Mérito ACADÉMICOS. Máximo: 25				
B1.	3	0,71	2,71	2,81
B2.	3			
B3.	9	3,00	5,00	5,00
B4.	3	3,00	3,00	3,00
B5.	4			
B6.	5	5,00	5,00	5,00
B7.	5	5,00	5,00	5,00
B8.	5	2,30	5,00	5,00
B9.	5	4,00	3,00	3,50
TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS		23,01	25,00	25,00
Nombre		Apartado 1	Apartado 2	Proyecto
ANTONIO ROMERO		35,00	23,01	34,38
GREGORIO HIT A		35,00	25,00	36,75
ANTONIO ROSINO		21,40	25,00	38,50
Presidente/a		V2	V3	Secretaría
Total Puntuación				
ANTONIO ROMERO				92,39
GREGORIO HIT A				96,75
ANTONIO ROSINO				84,90

D.N.I.: 52816498F

D.N.I.: 005794765

D.N.I.: 22.442.813 B

D.N.I.: 22439626A

D.N.I.: 00411.362-F

ANEXO I

PROYECTO TÉCNICO DE GESTIÓN: Máximo 40 puntos.
Jefatura de Sección Urología Área VI

A. Análisis de Situación del Servicio al que se opte, que incluirá el análisis de la población atendida, los recursos humanos disponibles, los recursos físicos y equipamiento, la cartera de servicios y el análisis de la casuística según actividad, calidad y coste. El análisis incluirá un resumen en una matriz DAFO. **5 Puntos.**

B. Propuesta de Proyecto de Gestión a cuatro años que incluya:

- * Misión, Visión y Valores y Líneas Estratégicas de la Unidad. **5 Puntos.**
- * Mapa de Procesos. **5 Puntos.**
- * Objetivos: **15 Puntos.**
 - Cartera de Servicios y actividad.
 - Orientación al ciudadano y medida de la satisfacción.
 - Accesibilidad.
 - Seguridad del Paciente.
 - Incremento de la Efectividad clínica y disminución de la variabilidad.
 - Mejora de la eficiencia. Adecuación de la indicación de pruebas y de la prescripción de fármacos.
 - Continuidad asistencial.
 - Gestión del conocimiento.

*Cronograma de actuaciones.

5 Puntos.

*Indicadores de evaluación y seguimiento.

5 Puntos.

Presidente V1 V2 V3

Proyecto Técnico de Gestión	D. Gregorio Hita Villaplana			
A. Análisis de Situación del Servicio.	5	4,5	4	4
B. Propuesta de Proyecto de Gestión:	23	23	24	24
Misión, Visión y Valores y Líneas Estratégicas de la Unidad.				
Mapa de Procesos.				
Cartera de Servicios y actividad.				
Orientación al ciudadano y medida de la satisfacción.				
Accesibilidad.				
Seguridad del Paciente.				
Incremento de la Efectividad clínica y disminución de la variabilidad.				
Mejora de la eficiencia. Adecuación de la indicación de pruebas y de la prescripción de fármacos.				
Continuidad asistencial.				
Gestión del conocimiento.				
Cronograma de actuaciones	5	5	5	5
Indicadores de evaluación y seguimiento.	4	3,5	3	5
Total puntos	37	36	36	38

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: D. Juan José González Ortega.

Fdo.: Susana González González.

V1

V2

V3

Fdo.: D. Tomás Fernández Aparicio

Fdo.: D. José Luis Aguayo Albasini

Fdo.: D. M^a Carmen Morales Milanés

ANEXO I

PROYECTO TÉCNICO DE GESTIÓN: Máximo 40 puntos.
Jefatura de Sección Urología Área VI

A. Análisis de Situación del Servicio al que se opte, que incluirá el análisis de la población atendida, los recursos humanos disponibles, los recursos físicos y equipamiento, la cartera de servicios y el análisis de la casuística según actividad, calidad y coste. El análisis incluirá un resumen en una matriz DAFO. **5 Puntos.**

B. Propuesta de Proyecto de Gestión a cuatro años que incluya:

* Misión, Visión y Valores y Líneas Estratégicas de la Unidad. **5 Puntos.**

* Mapa de Procesos. **5 Puntos.**

* Objetivos: **15 Puntos.**

▪ Cartera de Servicios y actividad.

▪ Orientación al ciudadano y medida de la satisfacción.

▪ Accesibilidad.

▪ Seguridad del Paciente.

▪ Incremento de la Efectividad clínica y disminución de la variabilidad.

▪ Mejora de la eficiencia. Adecuación de la indicación de pruebas y de la prescripción de fármacos.

▪ Continuidad asistencial.

▪ Gestión del conocimiento.

*Cronograma de actuaciones.

*Indicadores de evaluación y seguimiento. **5 Puntos.**

5 Puntos.

5 Puntos.

	Presidente	V1	V2	V3
Proyecto Técnico de Gestión	D. Antonio Romero Hoyuela			
A. Análisis de Situación del Servicio.	4	3,5	4	4
B. Propuesta de Proyecto de Gestión:	23	23	21	23
Misión, Visión y Valores y Líneas Estratégicas de la Unidad.				
Mapa de Procesos.				
Cartera de Servicios y actividad.				
Orientación al ciudadano y medida de la satisfacción.				
Accesibilidad.				
Seguridad del Paciente.				
Incremento de la Efectividad clínica y disminución de la variabilidad.				
Mejora de la eficiencia. Adecuación de la indicación de pruebas y de la prescripción de fármacos.				
Continuidad asistencial.				
Gestión del conocimiento.				
Cronograma de actuaciones	5	4	5	3
Indicadores de evaluación y seguimiento.	4	3	4	4
Total puntos	36	33,5	34	34

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: D. Juan José González Ortega.

Fdo.: Susana González González.

V1

V2

V3

Fdo: D. Tomás Fernández Aparicio

Fdo: D. José Luis Aguayo Albasini

Fdo: D. Mª Carmen Morales Milanés

ANEXO I

PROYECTO TÉCNICO DE GESTIÓN: Máximo 40 puntos.
Jefatura de Sección Urología Área VI

A. Análisis de Situación del Servicio al que se opte, que incluirá el análisis de la población atendida, los recursos humanos disponibles, los recursos físicos y equipamiento, la cartera de servicios y el análisis de la casuística según actividad, calidad y coste. El análisis incluirá un resumen en una matriz DAFO. **5 Puntos.**

B. Propuesta de Proyecto de Gestión a cuatro años que incluya:

- * Misión, Visión y Valores y Líneas Estratégicas de la Unidad. **5 Puntos.**
- * Mapa de Procesos. **5 Puntos.**
- * Objetivos: **15 Puntos.**
 - Cartera de Servicios y actividad.
 - Orientación al ciudadano y medida de la satisfacción.
 - Accesibilidad.
 - Seguridad del Paciente.
 - Incremento de la Efectividad clínica y disminución de la variabilidad.
 - Mejora de la eficiencia. Adecuación de la indicación de pruebas y de la prescripción de fármacos.
 - Continuidad asistencial.
 - Gestión del conocimiento.

*Cronograma de actuaciones.

*Indicadores de evaluación y seguimiento.

5 Puntos.

5 Puntos.

Presidente V1 V2 V3

Proyecto Técnico de Gestión	D. Antonio Rosino Sánchez			
A. Análisis de Situación del Servicio.	4	5	4	5
B. Propuesta de Proyecto de Gestión:	24	23	24	25
Misión, Visión y Valores y Líneas Estratégicas de la Unidad.				
Mapa de Procesos.				
Cartera de Servicios y actividad.				
Orientación al ciudadano y medida de la satisfacción.				
Accesibilidad.				
Seguridad del Paciente.				
Incremento de la Efectividad clínica y disminución de la variabilidad.				
Mejora de la eficiencia. Adecuación de la indicación de pruebas y de la prescripción de fármacos.				
Continuidad asistencial.				
Gestión del conocimiento.				
Cronograma de actuaciones	5	5	5	5
Indicadores de evaluación y seguimiento.	5	5	5	5
Total puntos	38	38	38	40

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: D. Juan José González Ortega.
V1

Fdo.: Susana González González.
V3

Fdo.: D. Tomás Fernández Aparicio

Fdo.: D. José Luis Aguayo Albasini

Fdo.: D. Mª Carmen Morales Milanés